

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XXI I.

Diario de información, político e independiente

Número suelto, 5 centimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado

Número 6.239

Capital, un mes. . . 1,00
Provincias, trimestre. . . 3,50
Pago Portugal id. . . 5,00
anticipado. República Argentina, año 1920 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por correo de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la prensa vence a la espada.

Martes 2 de Enero de 1917.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55
TELÉFONO NÚM. 34.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. . . 0,05 pta
Tercera id. . . 0,15
Precio de línea / Primera id. . . 0,50
e inserción. / Reclamos y gacetas. . . 0,25
Bautismos, matrimonios y sepelios a precios convencionales.

JUGUETES

Inmenso surtido en babys y muñecas finas.
Triciclos, automóviles, coches, construcciones, mueblecitos, etc.

Visite usted: La exposición en el interior del establecimiento.
GARCIA HERMANOS.—Sta. Clara, 2.—ZAMORA

HISTOGENO (Nucleina-Arrhenal) A. LLOPIS

Adaptado en todos los DISPENSARIOS, SANATORIOS y CLINICAS PARTICULARES.

Recomendados por la CLASE MÉDICA en general en el tratamiento de la Tuberculosis.—Anemia.

Diabetes.—Enfermedades consuntivas. Caquexia palúdica. Es el único medicamento que estimula y regenera el organismo enfermo y debilitado por enfermedades o abusos.

A. Llopis, Rosales, 8, Madrid.

IMPRESIONES PROPIAS

Coge buena fama...

Sin que ponga en duda que en España existen mentalidades, antes al contrario, sosteniendo que las hay, y de primera magnitud, y sin que dude tampoco del talento de quienes a quienes consideran las gentes como de primera fila, aunque en esto si que es preciso hacer más distinciones, puedo decir que, en la ocasión presente, ante los megas problemas que se plantean en todo el mundo, nuestras mentalidades callan, y lo que es lo mismo, dicen tales inutilidades, que sus opiniones están al alcance de cualquier medianía. Ya en los problemas nacionales de transportes, subsistencias y demás, nadie ha ofrecido soluciones concretas y definitivas. En la cuestión de las haciendas locales, amenazadas de muerte por la imprevisión y supresión del impuesto de consumos, no ofrece otra solución que la continuación de tan odioso impuesto o la creación de nuevos arbitrios que pongan en mayores apuros a las clases productoras. Nadie da una fórmula salvadora; todos se llevan la máxima de desahogar a un tanto para vestir a otro.

Entre tanto, la vida municipal padece una de las crisis más agudas por que han atravesado los municipios desde su constitución; los pueblos protestan contra los presupuestos que para sostenerse elaboran esas corporaciones y el mal estar cuando sin que nadie lo ponga remedio. Los pueblos protestan contra todo nuevo gravamen, no porque sea realmente injusto, pues más lo justo que el suprimido impuesto de consumos, es difícil hallar otro, sino porque están bastante esquilimados y se resisten a pagar todo nuevo impuesto.

Además, radique sobre lo que quiera la nueva tributación, el proletariado que quien haya de satisfacerla directa o indirectamente. Todo cuanto se grave sobre las carnes, es elevar su precio en plaza y privar a las clases humildes de este alimento tan necesario.

El impuesto sobre vinos y alcoholes, hay que estudiarlo con calma, pues puede darse el caso de que resulte nocivo a la salud pública. Si no se ejerce una activa campaña contra los falsificadores de alimentos y sobre todo de bebidas, que lo son la mayor parte de los exportadores, puede darse el caso, tantas veces repetido ya por desgracia, de que con una pequeña cantidad de vino o alcohol que se introduce en plaza se fabriquen unos cuantos hectolitros de vino artificial, o de licores falsos.

Estas bebidas, elaboradas sobre la base de la mayor utilidad para el vendedor, con nocivas, esvenenar poco a poco a sus consumidores y esta es la causa de que el alcoholismo que tantos estragos en la humanidad. Si el alcohol es nocivo y el vino peligroso, los mismos artículos falsificados son venenos mortales de necesidad. Por eso, el impuesto sobre vinos y alcoholes no debe cobrarse por lo que se introduce, sino por las exacciones de caldos y bebidas alcohólicas que haya en plaza. Pero estos aforos, no los aceptarían seguramente los comerciantes.

Y otros impuestos que piensan crearse, son un triste remedio al daño de la perjuria que atraviesan los Ayuntamientos en España. Para ellos el problema no es sólo en darles un ingreso más o menos saneado, sino en dejarle la suficiente independencia para procurar recursos y disponer de ellos, sin que el estado se entrometa en sus atribuciones dentro de su término municipal. La municipalización de los servicios, el poder los Ayuntamientos convertirlos en aseguradores de los vecinos,

son cosas que debían ensayarse, a ver si era posible conseguir que ese dinero que actualmente se llevan las compañías de alumbrado, de seguros mutuos y otras, casi todas extranjeras, pudiera pasar al Municipio para bien de todos. No ignoro que para eso es preciso modificar la ley orgánica de los Municipios y de eso precisamente debiera tratarse ahora en vista de la crítica situación que atraviesan.

Pero ¿qué nos ocurre a nadie llevar esto a cabo? y si a alguno se le ocurre, se asusta ante la idea y calla por temor a que le llamen radical o revolucionario.

¿Esto es gobernar!

LUCIANO CARO.

DESDE CORRALES

Anoche han dado las chicas y los chicos más principales de este pueblo una nota agradable y simpática, poniendo en escena, a beneficio de los pobres, la comedia «Amor que pasa» y el sainete «Zurigata», de los hermanos Q.intero.

La representación fue esmeradísima por parte de todos los que tomaron parte en ella, habiendo momentos en que la naturalidad y desenvoltura de los intérpretes de estas bonitas obras fueron tan inspirados, que más que aficionados, parecían verdaderos actores.

No he de hacer mención especial de ninguno de ellos, porque todos rayaron a gran altura. Lo que sí he de hacer de todo corazón es darles la más cumplida enhorabuena, y animarles a que repitan con frecuencia estos espectáculos, que además de ser beneficiosos, honran a los pueblos que los llevan a cabo.

Las chicas estaban bellísimas y los chicos muy correctos en el vestir y delicados y finos en sus modales.

La función produjo docientos pesetas, que hoy han repartido entre los necesitados del pueblo, de los cuales han recibido bendiciones. ¡Ojalá se sucedan estos actos para bien de la moral y de las buenas costumbres! ¡Además...! ¡tan hermoso es ver las lágrimas a nuestros semejantes!...

1.º Enero 1917.

La nota de Wilson.

Contestación del Gobierno.

El sábado por la tarde, facitose a la prensa una copia de la contestación dada por el Ministerio de Estado a la nota del presidente de los Estados Unidos de Norte América pidiendo la intervención de España en favor de la paz europea. Dice así la citada contestación:

Madrid 28 Diciembre de 1916.

Muy señor mío:

El Gobierno de Su Majestad ha recibido, por conducto de esa Embajada de su digno cargo, copia de una Nota que el presidente de los Estados Unidos ha presentado a las Potencias beligerantes, expresando el deseo de que se procure una próxima ocasión para obtener de todas las naciones ahora en guerra una declaración de sus respectivos propósitos en cuanto a las bases sobre las cuales pudiera darse esta paz terminada. Acompaña a dicha copia otra Nota de V. S., fecha 25 del actual, en la que esa Embajada, con arreglo a instrucciones posteriores de su Gobierno, dice, en nombre del presidente, que el momento parece oportuno para la actuación del Gobierno de Su Majestad y para que, apoye, si lo cree conveniente, la actitud adoptada por el de los Estados Unidos. Ante el plausible deseo que dicho Gobierno manifiesta de ser recordado en su proposición a favor de la paz, es-

tima el Gobierno de Su Majestad que, tomada la iniciativa por el presidente de la República norteamericana, y conocida ya la diversa impresión que ha producido, no tendría eficacia la actuación a que se ve invitada España por los Estados Unidos, mucho más cuando los Impresos centrales han expresado ya su decidida intención de concertar las condiciones de paz sólo entre las potencias beligerantes.

El Gobierno de Su Majestad, apreciando que el nobilísimo anhelo del presidente del Estado Unidos merece siempre el reconocimiento de todos los pueblos, está resuelto a no incurrir en cualquier negociación o acuerdo escamoteado a facilitar la humanitaria obra que ponga término a la guerra actual; pero suspende su acción, reservándola para el momento en que los esfuerzos de cuantos desean la paz puedan ser, más que ahora, útiles y eficaces, si hubiera entonces motivos para considerar provechosa su iniciativa o su intervención.

Mientras este momento llega, el Gobierno de Su Majestad cree oportuno declarar que en todo aquello que se refiere a una inteligencia entre las potencias neutrales para defensa de sus intereses materiales quebrantados durante la guerra, está dispuesto ahora, como lo ha estado desde el comienzo de la actual lucha, a entrar en negociaciones que lleven a un condonación capaz de unir a todas las potencias no beligerantes que se consideren intimadas y con necesidad de remediar o aminorar sus perjuicios.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. S. las seguridades de mi distinguida consideración.

(Firmado.) A. Gimeno.

La nota que el Gobierno español ha enviado en respuesta a la del presidente Wilson, ha sido acogida por todas las naciones con muestras de verdadera simpatía ya que viene a confirmar el juicio que se habían formado de la nota yanqui, calificando a esta de prematura e inoportuna, porque los aliados han rechazado los ofrecimientos de paz que les hicieron los Imperios centrales y porque no ha llegado al parecer el momento preciso para que ninguna bilgerante la admita.

Pero dentro de la sencillez y claridad de la nota española, se puede ver que ha sido estudiada a conciencia el asunto, y que de la meditación ha resultado ese acuerdo de «reservar su acción para el momento en que los esfuerzos de todos los que de en la paz puedan ser más útiles y eficaces que ahora».

En el Circulo Mercantil.

Contra los presupuestos.

El sábado por la tarde se celebró en los salones del Circulo de la Unión Mercantil, Industrial y Agrícola, la anunciada reunión del gremio de libradores y vendedores de libros, asistiendo unas trescientas personas.

La Junta de Defensa dió cuenta de las gestiones realizadas para impedir que se llevase a cabo la aprobación del presupuesto de ingresos confeccionado por el Ayuntamiento por encontrarse en él gravados artículos cuya exención está prohibida por el artículo 15 de la ley sustitutiva de Consumos.

Todos los reunidos dió un voto de confianza a la Junta de Defensa, y se acordó estar a la expectativa de la resolución gubernativa en esta cuestión.

El más higiénico de todos los jabones para lavar ropas, es el llamado «SAN MARTÍN».

Sanabresas

El cumplimiento del deber.

En cada una de las gloriosas jornadas, exportando en silencio la odiosa tiranía de caciquillos sin conciencia, el médico rural es algo así como el héroe ignorado que, tras de ofender en el ara de la Patria el tributo de su sangre generosa, ni una voz halla que al mundo proclame la grandeza de su sacrificio.

Sublime es el acto del que por su patria muere: Grandiosa es la labor del médico que en defensa de la Humanidad—concreción de todas las patrias—va dejando en los breñales de la vida groves de su existencia, sin que en la cumbre de su camino halla otra recompensa que la íntima satisfacción del deber cumplido.

La actualidad ofrece hoy a nuestra

miñón informadora uno de esos casos en que la existencia de uno de estos seres ha corrido el riesgo de perderse.

Cumpliendo órdenes del Juzgado de instrucción, en la mañana del 24 salió a practicar una autopsia en el pueblo de Muelar de los Caballeros el culto forense de ésta, don Andrés Sastre.

La fusión de la nieve unida a la lluvia torrencial que incesante caía, convirtió los caminos en verdaderos pantanos y aumentó considerablemente el caudal de los ríos. Otro que no sentía como el señor Sastre siente las obligaciones que el deber impone, hubiera buscado, quizá un pretexto para eludir el cumplimiento de su misión; pero él, con la diligencia que le caracteriza, emprendió el camino para prestar a la justicia su concurso.

Después de franquear innumerables obstáculos, llegó un punto en que el caballo que montaba se hundió en el fango siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo el señor Sastre para salir de tan apurada traza. Tres horas pasó en esta situación; al fin dominando la natural emoción logró apearse de la cabalgadura, y tras penoso caminar, llegó a Carbajales, cuyo párroco, secundado por algunos vecinos, salvó el caballo y hospedó en su domicilio al forense prodigándole toda clase de atenciones.

Impaciente por su traza, la familia y amigos de este hombre bueno, se dispusieron a salir en su busca hallándolo al fin de regreso a éste después de treinta y seis horas de ausencia y cumplida la orden que a aquel lugar llevó.

Restamos, para completar esta ligera reseña, felicitad al virtuoso sacerdote de Carbajales por su humanitario proceder y al señor Sastre por la fortuna que para bien de todos los acompaña.

EL CORRESPONSAL.

Puebla, 26-12-916.

Aviso importante.

Teniendo en cuenta las presentes circunstancias, que han obligado a los fabricantes y almacenistas a enviarnos circulares en las que expresan, que las mercancías que se nos remitan serán pagadas inmediatamente de recibirlas; el gremio de tejidos de esta capital por acuerdo unánime ha decidido, que las ventas que se realicen en sus respectivos establecimientos, se hagan en lo sucesivo únicamente al contado.

Zamora 1.º Enero de 1917.

Plácido Gutiérrez, Viuda de Valeriano Rivera, Fernando Rueda, Viuda de Francisco Prieto Carbayo, Magin Prieto, Valentín Prieto y Hermano, Ambrosio Santiago, Agustín Prieto Justel, Luis de la Cuesta, Jaime Lozano, Fidel Luellmo, Joaquín Lorenzo, Tomás A. Castaño, Saturio González, Francisco P. Casaseca, Bernardo Amigo, Viuda de Antonio Adanez, Alejandro García.

LOS FELIGRESES

San Juan, a su Párroco.

El entusiasmo creciente de los feligreses de San Juan de esta capital, con ocasión del homenaje que preparan a su digno párroco don José Campos Miguel, para celebrar sus bodas de oro sacerdotales, excede lo mismo que en sus resultados, a los cálculos más optimistas que podían abrigar los iniciadores de la fiesta.

Siguiendo nos informan los organizadores, pasan de 300 los feligreses que se han unido para subvenir a los gastos, y es de creer que en estos días aumente esa cifra. Y es de notar que queriendo ser exclusivos los organizadores, no han admitido los donativos de aquellos entusiastas admiradores del festejado, que no son feligreses, y nos consta que son muchos los que han querido llevar su nombre a las listas de suscripción para testificar su cariño al señor Campos, sin haber conseguido invalidar el acuerdo de los organizadores del homenaje.

Sabemos también las partes del programa de fiestas que se está preparando, calado en los más profundos sentimientos de amor y de caridad y está descontento que el éxito y el aplauso premian a los feligreses de San Juan.

Habría solemne función religiosa, abundantes limosnas, ropas para los niños pobres que las señoras de la parroquia están preparando, un artístico pergamino con la firma de los feligreses y sentida dedicatoria y ricos regalos.

En la iglesia se fijará una lámpara en recuerdo de la fiesta y del venerable festejado.

Mañana se reunirá la Comisión y ultimará los detalles de las fiestas altamente simpáticas, con que se van a celebrar las bodas de oro sacerdotales del dignísimo párroco de San Juan, muy querido amigo nuestro.

Lo justo del homenaje y el culto de cariño que los feligreses de San Juan tributan a su párroco, es digno de las mayores alabanzas y de edificante admiración en estos tiempos en que las tiberizas han tomado carta de naturaleza en el corazón de los hombres, aumentados muchas veces sistemáticamente cuando de honrar a un sacerdote se trata.

Para HERALDO DE ZAMORA

Menudencias.

1917

Con absoluta certeza te voy a decir todo lo que va a ocurrir en el año que hoy empieza.

A la tri te humanidad dichas sin cuento promete; porque el año «diez y siete» será el año de la paz.

En un lugar de la tierra será la paz concertada, y, después de esto, firmada por las naciones en guerra.

¿Qué cuando va a suceder hecho tan transcendente? La cosa es clara: ¡Al final de todo!... Cuando iba a ser!

En su haber el «diez y siete» la «crisis» anotará... si algún ministro se va o dimite el Gabinete.

Mas si, como es natural, nada llega a suceder, continuará en el Poder el partido liberal.

Igual que en el anterior, en este año, a los neutrales, les hundirán los centrales cada día a gú y vapor.

Habría calor en Estío y en la Primavera flores, y en el invierno, señores, seguramente habría frío.

Por voluntad soberana se divide el «diez y siete» en «doce meses», y en siete los días de la semana.

Por razonables motivos tiene esta orden dispuesta: «Se ordenan de fiesta todos los días festivos».

En subsistencia, lector, dispone el año actual que no estaremos tan mal... si no un poquito peor.

También soy de parecer que por designio de Alá, este año sucederá lo que llegue a suceder.

Y a valdizarr me atrevo que a un teatro de Zamora le seguirán, como ahora, llamando teatro «Nuevo».

He aquí mis profecías, dichas con toda franqueza. Lector de mis simpatías: que he amor, salud y riqueza te proporcionen los días del año nuevo que empieza.

EMILIO MATO.

Para HERALDO DE ZAMORA

La destitución de Constantino.

Ha sido su pueblo, no los aliados.

Si es verdad, en lo de Grecia, como en otros asuntos íntimamente relacionados con la gran guerra, la corrección de los aliados llevada más allá de los límites naturales, ha pecado por exceso, motivando interpretaciones nada favorables para ellos. Verdad es también que a guisa de franciscana que existía entre el método de los aliados y el de sus adversarios. Para éstos, como testimonio el acatamiento de la disciplina del Caceril alemán sobre la violación de Bélgica,

«necesidad no reconoce ley». Para los aliados su labor diplomática y su tarea militar se ha encajonado dentro de las leyes y convenciones internacionales, y hasta que los otros han abusado de la paciencia y resacado el parche en demasia, ellos no han querido dar de cenir sus manos con guante de terciopelo. Ello ha sido contraproducente. Pero ha sido humano, lógico y respetuoso con el derecho de gentes. Y cuando mañana los historiadores escriban la verdad de esta guerra única, excepcional, en los anales de las guerras, tendrán que reconocer que la victoria se alcanzó a pesar de los escarpados desmontes de los aliados. Estando pues, conformes en esto. Pero aún estándolo y todo, hay cosas y cosas que no admite tamaña cortesía. Y uso de estos casos es el de Grecia, mejor dicho el de Constantino, rey de unos millones de helenos, rechazado por la inmensa mayoría de su pueblo, por inhábil, parcial, perjuro, olvidado de sus deberes constitucionales, traidor a los servios e ingratos con los aliados. Este hombre, soberano de un pueblo por gracia de la gloria, Francia y Rusia, tiene analogía y mucha con el último rey moro de Granada. Y cuando dentro de unos días o semanas tenga que retirarse de su patria con el equipaje de don Crispín, no tendrá el consuelo de una madre que, como la de Boabdil, le diga: «¡Lloro, llora como una mujer lo que has perdido, ya que no has sabido guardarlo como hombre!» A Constantino de Grecia le quedará por dueña compañera la suya legítima, la hermana del Kaiser, que Hohenzollern y prusiana, ha empujado a su esposo por el despeñadero de su ruina obligándole a traicionar a su patria adoptiva, la de ella.

Pero, no es él, Constantino, el motivo de estas cuartillas. Son los aliados. Es la diplomacia de la Cadúrppe. Inteligencia que, a fuerza de la legalidad estuvo a punto de morir empachada en Atenas, Londres y París. Patrogrado y Roma, hablaban y hablaban y no acababan de hablar nunca. ¿Qué hacer con una monarca que desconocía lo tratado de alianza, como el de Servia, y que violentamente, repudiando la voluntad nacional, echaba del Poder dos veces en un año al único partido patriota a cuya gestión, hábilmente alentada por el anterior rey, su padre, daba Grecia su ultra moderna engrandecimiento? Dice Macaulay en su historia de Inglaterra, que cuando el poder moderador se sale voluntario de su jurisdicción, da el derecho a los otros poderes a hacer lo propio y que el corolario de este desequilibrio debe ser la intervención revolucionaria del pueblo. La legalidad de los aliados se hizo moribunda en Grecia. Así los que pudieron deducir el corolario en cuestión, hubieron de cruzarse de brazos en espera de que la diplomacia de las potencias protectoras diese el fruto deseado.

Pero, bueno estaba el árbol para dar fruto. Se le pedía sombra al tomarlo que es como pedir peras al olmo. Se le pedía a Constantino poderes en razón, deshacer lo mal hecho, ir del lado de los intereses nacionales, rectificar totalmente sus absurdos para evitar consecuencias criminales. Constantino prometía. Pero la acción no seguía jamás a la promesa; es decir, la acción prometida, porque la opuesta, la que constriñería los intereses de sus protectores por favorecer a los beligerantes enemigos de éstos y de los intereses de Grecia, se iniciaba y hasta coronaba la gestión mistosa de los aliados. Y esto durante dos años, Paciencia como la de los Gobiernos de Londres, París, Petrogrado, etc., solo Job la tuvo. Y, naturalmente, su sinceridad, su corrección, su buena voluntad, tuvieron por recompensa la felonía de 1.º de Diciembre.

Todo el mundo había justificado el que las escuadras aliadas hubiesen respondido a esa felonía destruyendo Atenas. No. Los aliados tuvieron el respeto que merecía la Historia. Atenas, cuna del arte, de la filosofía, de la Legislación, asombro de las edades futuras, no podía ser hollada, y mucho menos destruida y arrasada. Si un alemán destruyó el Partenón, no era como de los adversarios de aquí bárbaro redujera totalmente a escombros la Acrópolis. A un cargado de 200,000 habitantes la vio en ruina. Esta hubiese sido acaso un milagro en sentido inverso, es decir, hubiera posiblemente armado los sentimientos nacionalistas de los griegos contra el extranjero destructor.

Y procediendo como lo han hecho, los vendedores griegos de las ideas lógicas, de casi toda la Hética como sus compañeros racionales: el Extranjero, han votado por aclamación la caída de un Rey, que tenía de griego el uniforme prusiano y el casco de punta, regalo de su cuñado el Kaiser. Y después por voluntad nacional los aliados, las naciones

AL PUBLICO

Siendo el PRIMERO DE ENERO la fecha fijada en la **Letrería La Victoria** para la renovación de los abonos, pongo en conocimiento de mi clientela, que desde aquel día regirán los precios siguientes:

A DOMICILIO

De uno a cinco litros en botellas precintadas, 50 céntimos litro.

De cinco litros en adelante, en idéntico, 40 céntimos litro.

No se sirve a domicilio menor cantidad de un litro.

EN EL DESPACHO CALLE DE LA REINA, 26.

A razón de 40 céntimos litro, la cantidad que se desee, en vasija del comprador.

protección de Grecia a las que esta de-
be su existencia y soberanía actualmen-
te, se han librado la violencia de des-
tino. Ha sido su pueblo quien le ha
destinado. Los aliados, como ha dicho
Lloyd George en el Parlamento britá-
nico, no tenían más que reconocer el
Gobierno de Venizelos, legítimamente
nacional de Grecia.

Alabamos, pues, la corrección diplo-
mática de los aliados.

JOSE JERIQUE.

Inauguración de un Consultorio

En las primeras horas de la tarde de
ayer se verificó, según anunciamos, la
inauguración oficial del Consultorio mé-
dico quirúrgico y Casa de Socorro mu-
nicipal que los señores gaceros don Ju-
lio Rivera y don Antonio María, han
instalado con todo confort e instalamen-
to moderno en la Avenida de San Pa-
blo.

Asistieron en innumerable el obispo
de la Diócesis Doctor don Antonio Al-
varado Ballarín, el presidente de la Di-
putación don Quintanilla, el Delegado
de Hacienda don Vicente Zaldívar,
el alcalde don Moyano, varios conse-
jeros y gran número de amigos de los
señores Rivera y María.

Todos los invitados recorrieron las
dependencias del Consultorio, hicieron
cargos justificados de su instala-
ción y del material quirúrgico con que
se cuenta para operaciones.

El señor Obispo bendijo todo el con-
sultorio médico quirúrgico y clínica ope-
ratoria del Niño Jesús y Casa de Socorro
Municipal.

Terminada la ceremonia religiosa, los
invitados a la inauguración fueron ob-
sequiados por los señores Rivera y Ma-
ría, con espléndido lunch, que sirvió
el restaurante del Circolo de Zamora.

El delegado de Hacienda señor Zal-
dívar, a la terminación del lunch, brindó
por la prosperidad del Consultorio ayer
inaugurado, para que sirva de estímulo
a los señores Rivera y María, que han
dotado a Zamora de un establecimiento
de suma necesidad al que han de acudir
los enfermos en busca de la salud per-
dida.

Hoy por la tarde el Consultorio ha
sido visitado por numerosas comisiones
de los Centros Obreros de San Martín
Cid y sociedades federadas.

El nuevo establecimiento está cons-
tantemente abierto y puede ser visitado
por cuantas personas quieran conocer
una instalación moderna y ventajosí-
sima para enfermos y vejestorio.

Reciban los señores María y Rivera,
nuestra enhorabuena y como el señor
Zaldívar, les deseamos grandes prosperi-
dades y les deseamos las más repetidas
gracias por las atenciones que nos dis-
pensaron.

Los presupuestos municipales.

No se aprueban.

Como se esperaba, el Sr. Gobernador
civil de la provincia ha devuelto al Ayun-
tamiento el presupuesto que el Consejo
tenía aprobado y que estaba sancionado
por la Junta municipal, por figurar en él
graves errores varios artículos de consumo
en contra de lo que dispone la ley sus-
titutiva del Impuesto de consumos.

La resolución gubernativa para de-
volver el presupuesto se funda en que
es necesario corregir la exorbitancia
legal cometida al consignar en el capí-
tulo 3.º, artículo 4.º de los ingresos, la
partida de 87.737 50 pesetas que figura
con el título: «Por lo que se calcula que
producirá el arbitrio por uso de la vía
pública, según autoriza la Ley Municipal,
estando incluido en el arbitrio el re-
conocimiento tarifario de las especies
que se detallan en la tarifa número 9.»

También se fundamenta la resolución
de la primera autoridad de la provincia,
en lo que preceptúa el artículo 137 y el
párrafo 3.º del 139 de la Ley Municipal
y el artículo 15 de la Ley sustitutiva de
Consumos.

Tenemos entendido que por la ma-
ñana se ha reunido la Junta municipal
para enterarse de la derogación del pre-
sупuesto por el señor gobernador civil,
acordando hasta las dos de la tarde, re-
forzar los ingresos en las bebidas y ven-
tas de aceites y restituir el inquilinato
en 46.800 pesetas.

A las cuatro de la tarde volverán los
asociados a reunirse.

El día en la Audiencia.

Hoy por la mañana, y acordado de ser
autor de un disparo de arma de fuego
contra persona determinada, compare-
ció ante el Tribunal de Derecho de esta
Audiencia el vecino de Madrid don An-
tonio Blanco Hernández, quien por re-
sultar inculpa con su cargo Justo To-
rresdrado, le disparó un tiro regulando
le.

El ministro público en su escrito de
calificación provisional solicitaba se im-

pusiera al procesado la pena de un año,
ocho meses y 21 días de prisión, y el
defensor señor Rivera, se mostraba con-
forme con el castigo.

En el acto del juicio y como los tes-
tigos manifestaron que días antes de
ocurrir el suceso Antonio maltrató a su
mujer y después disparó contra su su-
gro, el teniente fiscal señor De Juana
Velasco reformó sus conclusiones en el
sentido de apreciar en contra del encar-
tado la agravante de parentesco, dis-
tribuyendo imponer la pena de dos años
de prisión.

El letrado defensor sostuvo en bri-
llante informe que su patrocinado no era
responsable más que de la primera cali-
ficación solicitada de la Sala no apre-
ciera la agravante.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR
NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga
y riñones. Dilatan las estrecheces,
rompen la piedra y expulsan las are-
nillas, curan los catarros e irritacio-
nes de la vejiga; calman al momento
las punzadas y horribles dolores al
orinar, limpiando la orina de posos
blancos purulentos, rojizos y de san-
gre. Las SALES KOCH no tienen rival
por su acción rápida y segura. Venta
en las boticas del mundo. Las CAP-
SULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin
peligro, los flujos hemorrágicos secre-
tos recientes y modifican los cróni-
cos. Para lograr un éxito fijo, pídanse
gratis a la CLINICA MATEOS,
Arenal, 1, de MADRID (Espa-
ña), el método explicativo infalible.

Información mercantil.

COTIZACION DEL DIA

En Zamora:

Trigo, a 62 reales fanega.

Cebada, a 49 y 50.

Algarrobas, a 52.

Cebada, a 41 y 42.

Guisantes, a 52.

Estrada floja.

Harinas.—Extra a 21 reales y cuartillo la arroba; 1.ª clase a 20 75 y de todo pan, a 20 y cuartillo.

En Valladolid:

Mercado del Canal.—Sin dnda a cru-
sa de la festividad del día, no se re-
gistraron apenas estradas de trigo en este
mercado, pagándose a 63 y 63 50 reales
las 94 libras.—Pesetas 36 32 y 36 70 los
100 kilos.

Mercado del Arco.—Tampoco en este
mercado se presentaron apenas com-
pradores con trigos a la venta, siguién-
dose pagando a 63 50 y 64 reales las 94
libras.—Pesetas 36 70 y 37 los 100 ki-
los.

Harinas: Se cotizan en esta plaza a los
siguientes precios:

Las extras superiores a 49 pesetas los
100 kilos.

Las primeras a 48.

Y las de todo pan o segundas, a 47.

Despejos.—Tercerías superiores de
36 a 37 pesetas los 100 kilos; corrientes
de 34 a 35; cuartas superiores de 29
a 30; corrientes de 27 a 28 con adición a
24; salvado en hoja a 24.

Medicina social

La lucha contra

la tuberculosis

Por lo que se refiere a la higiene pú-
blica o profilaxis social de la tubercu-
losis, ya hemos dicho bastante en nues-
tros anteriores artículos, hoy vamos a
concretar y decir algo de lo que se re-
fiere a los cuidados personales, que cla-
ro es, trascenderán a lo general, dado
que, lo general, no es más que la suma
de lo particular. Una población será
tanto más limpia o sucia según la per-
ticularidad que adentren a sus habitan-
tes, según su cultura, ya que esta y la
limpieza no son antagónicas sino pa-
rales.

La higiene y la urbanidad condenan
el escupir en el suelo, en los talleres,
oficinas, cafés y todo centro de reu-
nión o donde se entre y salga, co-
mercio, barberías etc. debe haber escu-
pidoras en abundancia, provistas de una
disolución de bicloruro de mercurio o de
cualquiera otro antiséptico fuerte. El
público debe imponerlas rogando su
instalación y exigiendo, si el dueño no
basta.

Las manos deben merecer nuestra
más especial solicitud, por que las ma-
nos son una prolongación del ojo, y el
agente que coce, que toca, todos los
objetos y de las cuales nos salvamos pa-
ra coger los alimentos; las manos deben
lavarse antes y después de comer, al
terminar un trabajo y siempre que haya-
mos tocado objetos contaminados o no
limpios.

Utilizar la lengua o los labios para
pegar sellos, sobres, cuando no se hacen
con ellos otros menesteres, es de una
suciedad punible y de un gusto deplo-
rable; dejar que beben a las alifas y

sobre todo en la boca es transmitir direc-
tamente diferentes familias microbianas
de gran virulencia y contagiosidad que-
llos que nos contaminamos es decir, ex-
traña paraíso, que queremos mucho y
con nuestro cariño efectista la inocula-
mos un microbio que puede llevarlo a
la sepultura.

He de abrir aquí un paréntesis para
comprobar el uso de las pilas del agua
benedicta que hay a las puertas de los
templos y en las cuales unos más y
otros menos todos meten las manos su-
cias o limpias pero probablemente más
sucias que limpias, teniendo en cuenta
que los techos cubiertos son muy di-
fíciles de limpiar. En algunas capitales ya
se ha tenido en cuenta, por que a los
señores encargados de los templos, re-
les ha hecho ver lo fácilmente que se
transmite una enfermedad por este medio
y se ha puesto a guisa filtrada que gota a
gota cae a un sumidero bastante inter-
poner los dedos para que recogiendo
una gota sirva a exclusivamente para uno
y así se evita el contagio.

De como nos sirven aquí el pan, los
boiles y las frutas y todos los alimentos
crudos, lo desastrosos que están las
expendidurias, carnicerías, fruterías,
donde nos dan el alimento para el cuer-
po, da pena considerarlo y mayor si se
quiere traer detalladamente a la memo-
ria para irlo describiendo.

De esto no digo más, por que como
dijo Sancho, «es per mancebil»; cada
cual aquí le los adjetivos que yo me
callo por sí, bida y todos los otros
delos de las autoridades y avivemos las
ansias de mejora que todo el mundo de-
be sentir para poner remedio al lamenta-
ble estado de cosas presente.

Si los limpios y vividos muchos niños
sacros únes y allegre; la limpieza con
la permanencia al aire y una alimenta-
ción exenta de licor y de excitantes
y costumbres higiénicas hacen alhom-
bre vivir satisfecho con la vida ecón-
mica y moralmente los triplices y sinas bres in-
herentes a vivir en este mundo donde
la patria que no podemos quitar de él
produce la estridencia, el disgusto y el
dolor.

LUCIO ALVAREZ.

Figuras de la guerra.



«Foto-Información».

Barbero árabe en las líneas avanzadas.

En la Casa de Socorro.

Un herido.

Ayer tarde se inauguró la Casa de So-
corro municipal, y acoche mismo fue
curado en la misma el joven de esta ca-
pital José Lubillo de 22 años que fue
llevado allí por el cabo de serenitas An-
geli Pastor y por los regentes Eduardo
Pérez y Juan de la Iglesia.

Según las noticias facilitadas en la
inspección de vigilancia, José Lubillo y
Andrés Aiza de 19 años, con otros
amigos se encontraban en el estableci-
miento de vinos denominado «El Can-
dado» que en Puerta Nueva tiene Andrés
María y después de dar una vuelta por
las inmediaciones de una casa «Ora-
santa» de la calle de Santa el Sape, vol-
vieron a bajar en casa de Andrés Martín
donde surgió una disputa sobre las pen-
das de vestir que llevaba José y como
se sintiera molestado Andrés Aiza por
las manifestaciones de José, le arrojó a
la cara una copa de vino que había en
el mostrador de la tienda, la cual debió
chocar en la puerta de la calle y de re-
chazo los tres se hicieron a José en la
cara, siendo curado por los señores Ri-
vera y María de las siguientes heridas.

Una contusa en la parte media de la
región frontal de céntimetro y medio.

Otra en la región superciliar dere-
cha, de dos centímetros.

Otra en la parte lateral derecha del
frente.

Otra en la región del labio superior,
de un centímetro.

Otra en la parte media del carrillo de-
recho, de centímetro y medio.

Otra contusa en el mismo carrillo y
parte interna.

Se le cogieron ocho puntos de sutura.
Después de curado José Lubillo pasó
a su domicilio.

Andrés fue puesto a disposición del
señor juez de instrucción, y según noti-
cias ambas contendientes habían bebi-
do demasiado.

El médico forense señor Almedral
por orden del señor juez de instrucción
ha visitado hoy por la mañana a José
Lubillo herido anoche por Andrés Aiza,
encontrándolo en la cama con prin-
cipio de erisipela traumática y con gran
inflamación en la cara, por cuyo moti-

vo no pudo salir a declarar, pasando
mañana el juzgado a su domicilio.

Los heridos han sido calificados de
prontísimo reservado.

El agresor fue puesto en libertad, des-
pués de prestar declaración.

Para HERALDO DE ZAMORA

Alrededor de la guerra.

Anécdotas vienesas.

En Viena la guerra se soporta no sin
mal humor y hay quien no se recata
para proclamarlo. Las mujeres, por ejem-
plo, son más audaces en la exteioriza-
ción de sus sentimientos, y llevan pen-
diente de la pulsera, una medallita en
cuyo anverso se lee:

«Dios castigue a Italia», mientras en
el reverso dice otra inscripción.

«Que bastante nos ha castigado ya a
nosotros».

También en los salones y en las cer-
verías se cuenta en alta voz la anéc-
dota siguiente:

Cuando fue decretada la movilización
nadie se atrevía a anunciársela a Fran-
cisco José, temeroso de incurrir en im-
putable precipitación. Por fin, uno de
sus ayudantes de campo del emperador
se puso a hacerlo, se acercó a su mo-
narca y le dijo:

—Señor, se ha declarado la guerra.
Entonces Francisco José tratándose
algunos minutos, exclamó:

—¡Vaya! ¡Al fin vamos a quitarnos
de lo de Sadow!

El anciano iluso—aseguraron los vieneses—creía que Austria iba a combatir
contra Alemania...

Pero, en punto a ingeniosidades, ha-
bría mucho que contar. «El Carac de
la Sra. de París», refiere que en el
mes de Febrero último se representaba
en el «Caret Fémina» de Viena, una
revista en la que había escena siguiente:

El Padre Eterno hacía comparecer a
su presencia, a los S. b. ramos de los Es-
c. b. ramos, y preguntaba a cada uno de ellos:

—¿Dices qué es eso?

Respondiendo Guillermo II res-
pondió:

—Quiero ser el amo del mundo.
El Rey Jorge de Inglaterra contestó:

—Deseo el dominio de los mares.
Poincaré decía:

—Quiero la Asia y la Lorena.
El rey de Bélgica, modestamente,

—Yo no pido más que la felicidad de
mi país.

Y cuando a Francisco José le tocaba
su turno, para hablar, tímido, pálido,
emborronado, volvíase hacia Guillermo II
y le consultaba.

—Oye, primo mío: y yo ¿qué debo
contestar?

El pueblo de Viena quería mucho a
su hijo Emperador. Sin embargo, no
vacilaba en declarar que, si a veces la
generosidad de Francisco José para con
su familia, dejaba bastante que desear,
no le ocurría lo propio en cuanto a su
severidad...

Francisco José disfrutaba de una in-
mensa fortuna personal, aunque tenía
que pagar de su propio bolsillo las do-
taciones de una catedral de arquitectos
y de arquitectas, y a menudo, de-
mandado a menudo, a usar sus deudas.

Pero todo el mundo, en la Corte, te-
nía a aquel anciano, que no bromaba
nunca y cuyo mal humor era un exceso
irritante. Más de una vez, quejándose
de la conducta de algún sobrino suyo,
no vació en apaciar un castigo corpo-
ral, ya en el gabinete de Schöenbrunn re-
sonaron con frecuencia las bofetadas
que el soberano repartía sobre las me-
jillas de los traviesos arquitectos.

Pero como los vieneses no querían ni
poco ni mucho a aquel enjambre de
principios turbulentes, orgánicos y, en
ocasiones malos pagadores, la forma era
que el emperador los tratara de persona
a más digna de ellos, y el buen pueblo
se consideraba así vengado, en parte,
de las reiteradas insolencias arquitectas...

Karl Gruher.

Impresiones de la lucha.

La situación militar

Se ha establecido una nueva batalla
entre Rímnik y Focani y en el camino
de Buzen y Braim. Los austríacos
de la Valtina han tardado tres sema-
nas en forzar las líneas provisionales
que establecieron los rusos desde el
Buzen al Rímnik. ¿Cuántos días tardarán
en llegar al Seret?

El plan de los moscovitas aparece
bastante claro: preparar y defender
sucesivas barreras para ir debilitando en
ellas al enemigo. No se trata ya de pa-
seos triunfales por las ruinas indefensas.

Los rusos no son los romanos. Mien-
tras éstos se resignaban, en la Moldavia
y la Besarabia los soldados de Braus-
siloff disputan el terreno palmo a pal-
mo.

En Occidente no hay nada nuevo. Sin
embargo, se asegura que Nivele prepa-
ra otro golpe con los de Verduin. Los
alemanes se muestran muy inquietos y
no cesan de practicar sondeos en los
sectores enemigos para averiguar que
punto es el amenazado.

En Italia y Macedonia no ha cambia-
do la situación.

De todo podrá usted dudar menos de
los excelentes cafés tostados de EL
MOLINO DE CAPE.

Noticias generales.

La Santidad el Papa Benedicto XV, ha
concedido facultad extraordinaria al
ilustrísimo señor obispo de esta Dióce-
sis, para que dé la bendición del Santo
Padre, concediendo indulgencia plena-
ria a todos los fines que asistan a la mi-
sa y demás actos religiosos que se cele-
brarán el día 6 de los corrientes en ac-
ción de gracias al Todopoderoso, con
motivo de las bodas de oro del virtuoso
y respetable cura párroco de San Juan
de Puerta Nueva, don José Campos.

Para en el caso de que por cualquier
circunstancia no pudiera su ilustrísima
dar la bendición Papal, ha sido autori-
zado expresamente el venerable feste-
jado, queridísimo amigo nuestro a quien
felicitamos por tan alta como merecida
dignificación.

Las fuerzas del regimiento Toledo y
las de los Institutos de la guarnición,
pasaron ayer revista de comisario.

«Preciosa V. un buen traje?
«Preciosa V. un gabán?»

Pues no deje de visitar esta casa, que en
contra de las actuales circunstancias, ofrece
precios baratísimos en géneros de las mejores
fábricas del país y extranjero.

Cortes de traje de 6 a 90 pesetas.
gabán desde 12

Gran surtido en artículos de invierno.
Casa especial en pañería.

La que más barato vende.
LUIS DE LA CUESTA
12, SANTA CLARA, 12.

La Guardia civil de Coreas ha de-
nunciado al vecino de Molinos Ramon
Vicente Piorra, por pastoreo abu-
sivo en fincas particulares.

En el juzgado de instrucción de Vi-
llalpardo se sigue sumario por robo de
chorizos al vecino de Villadiga, Santiago
Domínguez Pérez, en la noche del
26 del pasado Diciembre.

Hemos tenido el gusto de saludar en
esta a nuestros buenos amigos de San
Agustín, don Manuel Aliste y don Pa-
bio del Teso.

En el depósito de vinos finos de Ave-
lino Otero, se vende toda clase de li-
cores de las más acreditadas marcas a pre-
cios sumamente económicos.
PLAZA MAYOR 6, Avelino Otero

Han pasado unas horas en esta capi-
tal al lado de sus familias nuestro par-
ticular amigo de La Baza don Ramón
Santos Prada y señora.

Hemos tenido el gusto de saludar en
Zamora a nuestro estimado amigo y
acaudalado propietario de Fuentesaúco
don Marcelino del Valle.

Traspase. Se hace en Valladolid y
en buenas condiciones por no poder
atender su dueño, de un acreditado
Restaurante y Fonda, con mucha y bu-
na clientela.

Informará en Zamora, don Migia
Prieto, del Comercio.

La burocracia de Venado ha reco-
gido al vecino de El Piñero Feliciano
Fernández Morales () «Pulido» una
ovja de la pertenencia de Pedro Vma-
mor Gorzáez, residente en la dehesa
de Aldeanueva.

Para su anotación en el registro se ha
presentado en el Gobierno civil, el re-
gistrador del Sindicato Agrícola de San
Juan del Rebollar, don Juan de San Vi-
cto.

Para asuntos profesionales hoy ha sa-
lido para Salamanca nuestro estimado
amigo don Antonino García Hernández.

Hacen faltas sustitutos para servir en
los ejércitos de África: buenos premios.
Dirigirse a don José María Calonge,
procurador de los Tribunales, Zamora.

El representante en esta plaza de la
máquina Suez, don José González Sa-
nchez, ha tenido la atención, que le agra-
decemos, de enviarnos varios almana-
ques de bolsillo regalo de la casa que
representa.

También el de la compañía de segu-
ros «La Urbana», nuestro buen amigo
don Ramón Chiseno, nos ha enviado
un calendario de pared, por cuya
atención le enviamos las más expresi-
vas gracias.

La Sala de Derecho de esta Audiencia
ha dictado durante el año 1916, 118
sentencias.

Se celebraron durante igual periodo
de tiempo 31 juicios por jurados, dic-
tándose en 27 sentencias condenatorias y
en los restantes el fiscal retiró la acusa-
ción.

Se encuentra en esta capital nuestro
querido amigo don Rogelio Díaz Her-
nández, ilustrado oficial de Correos de la
est. feta de Alcañices.

Vino tinto superior se vende a cinco
pesetas cántaro en el Paseo de San Ma-
ría, 2. Se despacha desde las ocho y
media hasta las cinco de la tarde.

La «Gaceta» publica una Real or-
den por la que se determina que no
pueden exponerse certificados de aptitud
para la conducción de automóviles a
los individuos que no sepan leer y es-
cribir.

Por Real orden del ministerio de la
Guerra fecha 30 del pasado, se han con-
cedido licencias cuatrimestrales, has-
ta

colocar los cuerpos de infantería en su
plaza de 400.

El regimiento Toledo han sido li-
cenciados 143.

Consultorio Médico-Quirúrgico

— RIVERA —
Residencia de Requijo, núm. 5, Hotel.
Horas de consulta:
De diez a una y de tres a cinco.
Días festivos, de once a una.

Los bailes celebrados durante los úl-
timos días en las sociedades «Recreo
Zamorano» y «Sport Terpicore», se
han visto en extremo concurridos, ha-
biéndose impuesto dar un paso por
los salones sin exponerse a ser lasti-
mado.

+

Hoy hace el año que dejó de existir
el Banquero el respetable caballero
don Martín Escudero, cunto me-
so de primera su honra, a cuya pro-
piedad dedicó todos sus esfuerzos,
cuando con una piyada de diez años
de respetaban y querían al cariñoso
padre.

A la distinguida familia del finado y
may especialmente a su señor hijo don
Marcelino, nuestro querido amigo, le
queremos el más sentido pésame y a
los lectores de HERALDO DE ZAMORA
les pedimos una oración por el descanso
eterno del alma del finado.

Un premio de 1.000 pesetas quien
puede la más mínima adulteración en
los cafés tostados de EL MOLINO DE
CAFE.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Dato, hurto;
procesados, Francisco Rodríguez y otros;
puente, tenor Carrizo; acusación, se-
ñor fiscal; abogados, señores Pita y
Martínez Cuesta; procuradores, seño-
res Calvo y Cordeiro; testigos, 4.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

NUEVO TEATRO

EL MIERCOLES 3

EL JUEVES 4

DEBUT POPULAR

PAQUITA ESCRIBANO

EXITO FRANCO

Estreno

Estreno

Estreno

MARCELA

Sublime creación de

HERPESIA

puestas de premios reglamentarios a zona de un capataz y un camiserio, los que tuviesen a su cargo menos de 1.00 metros de carretera en conservación y los camiserios que tuviesen más de este número, ha resultado que la de Zamora ha propuesto para el premio de 50 pesetas al capataz Antonio Ramo y para el de 30 pesetas a los peones camiserios José Rodríguez García y Antonio Jaidro.

El sargento de la Guardia civil recientemente ascendido, don Juan Colino, ha sido destinado a prestar servicio en la Comandancia de Lago.

Regalo práctico y bien entendido, el excelente jamón Aviles de esmerada presentación de venta en EL MOLINO DE CAFE.

El mercado de ganado de cerda celebrado hoy en el sitio de costumbre, se ha visto regularmente concurrido, vendiéndose la arroba, al vivo, de 72 a 76 reales.

Ha sido aprobado el expediente de oposiciones a la plaza de profesor auxiliar de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de Zamora (rama restringida) nombrándose para la misma a don Ramón Arce y Asensio.

SANTOS CANILLAS

MEDICO-CIRUJANO

Santa Clara 20 pral. derecha Zamora.

Durante el mes de Diciembre ocurrieron en esta capital 52 defunciones y 48 nacimientos legítimos, y 3 legítimos muertos.

Vino superior se vende en la bodega de José Pedrero, Baiborraz 65, a cinco pesetas cántaro.

Horas de despacho: de ocho a doce de la mañana y de seis a nueve de la noche.

El baile que anoche celebró en el Teatro Principal «La Flor de las Artesanas», se vio concurrido y la fiesta duró hasta las primeras horas de la madrugada.

La Sección Administrativa de primera Enseñanza de la provincia, recuerda a los jubilados y pensionistas del Magisterio primario la obligación que tienen de pasar la revista de presente en el actual mes de Enero ante los señores alcaldes de sus respectivas localidades, si residieran fuera de la capital y ante dicha Sección si fuesen vecinos de Zamora, pues de no hacerlo se suspenderá el pago de sus haberes en el primer trimestre.

Tanto los jubilados como los pensionistas, que cubren mediante autorización administrativa, tienen que renovar ésta durante dicho primer trimestre y en caso contrario dejarán también de percibir haberes.

Los poderes notariales no necesitan renovación.

Madrid, 24.

ULTIMA HORA

Alcance telefónico

De política

El presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, como de costumbre estuvo esta mañana en el Regio Alcázar desahogado con don Alfonso.

La visita fue breve pues don Alvaro se concretó a dar cuenta al Monarca de las noticias que se tienen del exterior que son las más importantes.

Desde el Palacio de la Plaza de Oriente el señor conde de Romanones, se trasladó a su despacho de la presidencia, donde recibió la visita de los ministros de Estado y Gobernación don Amelio Jimeno y don Joaquín Ruiz Jiménez los cuales informaron al jefe del Gobierno que no ocurría novedad en el interior ni exterior.

El jefe del Gobierno que mas tarde recibió a los periodistas, fue interrogado por uno de éstos acerca de la circular que el fiscal del Tribunal Supremo ha enviado a los fiscales de las Audiencias territoriales y provinciales, llamándoles la atención sobre las campañas de la prensa en lo referente a la neutralidad asunto que no debe ser tratado con libertad a fin de evitarnos el enojo de los beligerantes.

Las censuras que por esta circular se dirigen, son injustificadas, pues ningún Estado consiente a la Prensa hablar de la guerra con tanta libertad como hacen los periódicos españoles. Lo que tratamos es de advertir que para que

nos respeten debemos no otros no mezclarnos en los intereses encontrados de los países beligerantes, otra cosa no trata el fiscal del Supremo de evitar.

Una cosa es, decía el jefe del Gobierno, proclamar la neutralidad y otra el practicarla.

Otro de los reporteros que hacen información en la presidencia, preguntó al señor conde de Romanones, si tenían veracidad los rumores de crisis, contestando que en el año 1917 no se podrá el asunto de crisis explotar como efemérides porque los liberales libran con el país deberes contrarios y los cumplirán desde el Poder.

Tan pronto como estén en Madrid todos los ministros se celebrará Consejo en la presidencia, para resolver varias cuestiones.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez a quien le correspondía hoy despachar con don Alfonso no lo pudo hacer pero en cambio se concretó a acompañar a don Guzmán de Azcarate hasta la ante sala de la Cámara regia.

El señor Azcarate fue recibido en Audiencia por don Alfonso y la entrevista fue cordialísima, de conocimiento de lo que habiaron.

El ministro de la Gobernación insistió en que por ahora no habrá combinación de gobernadores y solo se proveerá el de Valencia que está vacante por traslado del que lo desempeñaba Portaveña.

Los que están en Madrid disfrutan de licencia de Pascua y han tenido la estación de visitarme en mi despacho oficial.

El ministro de Instrucción pública, don Julio Burell, prepara varios decretos reorganizando la enseñanza en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

También se dispone no abrir 120 auxiliares para Universidades siempre contando con la venta de las Cortes.

Estas se reunirán el día 24 de los corrientes y el señor Burell manifestó ser inciertos los rumores de crisis y menos que sea provocada por los demócratas que durante el año que llevan los liberales en el poder no han ocurrido divergencias y están todos identificados y existen dos ministros garcistas.

La nota referente a la actitud de Alemania y contestando a Wilson fue acordada por unanimidad.

Lotería Nacional.

Sorteo verificado el 2 de Enero

NROS.	CAPITALES	PTAS.
9.434	Madrid Barcelona-Vaencia	150.000
4.730	Castejón de B. clona-Coruna-Bubao	60.000
16.036	Victoria	40.000
3.474	Madrid Barcelona	15.000

EN ZAMORA

CON 500 PESETAS
2.552 12.792

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calabrita.-Santa Clara, 55.

Anuncio. En la dehesa de Santa Cristina se arriendan los pastos de la propiedad del excmo. señor Marqués de Vimaguero, para ganado lanar por cabecillas hasta el día 15 de Abril de 1917.

Para tratar, con don Antonio Herrero, vecino de Zamora.

Dinero con hipoteca de fincas al 6 y 7 por 100 anual, informa en Valladolid, don José María, calle de la Mantenería, 30.

Tinta especial para Escuelas. Conviene a los maestros adquirir bates de tinta en polvo que se venden en la administración del HERALDO a precios económicos.

Obtendrán economía y una tinta excelente.

Se arrienda La casa número 12 de la calle Flores de San Torcuato, amplia, bien soleada y de nueva construcción. Para informes en esta administración

PAPEL CARBONO para Máquinas de Escribir, se vende en la imprenta donde se edita este diario.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descenso de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar. Dr. Camarero, Número 24, Madrid. En Zamora de once a una el 7 de cada mes, Hotel Puga.

Arboles y plantas RAFAEL LEON.-LOGROÑO

Se venden mil quinientos arrobes de hierba de heno, buena pienza para el ganado, en las mejores condiciones, al precio de una peseta arroba.

Dará razón, calle del Toral, número 1.

HALETAH La modista Petra Lozano se ha trasladado a la calle de Baiborraz número 36, 2.º. En esta casa se enseña a confeccionar por cinco pesetas mensuales.

Pastos. Se arriendan los de la margen derecha del río Duero, pertenecientes al Sindicato Agrario para el año actual.

La subasta tendrá lugar el domingo 14 del corriente en el local oficial, frente a la ermita de los Romanos, a las once de la mañana.

Vino clarete superior, se vende una cuba en la bodega del hijo de Martín María, calle de San Andrés número 19, y se despacha solamente los martes y viernes de diez a doce de la mañana, al precio de 4,50 pesetas cántaro.

Venta de injertos.—Hago en injertos condiciones de las clases más productivas tanto de la provincia Zamora, como Rioja y Galicia.

Ofrezco productores directos de las mejores condiciones. Todo se garantiza.

Para precios y condiciones, a Ignacio Ferrera, en Villarica de Campos.

Casa de semillas de la Viña de Ezequiel Rodrigo.—Esta acreditada casa ofrece al público Semillas de hortalizas, Flores, Legumbres, Plantas forrajeras, Hierbas para eras y prados, Artificiales, Alfalfa desecada de varias clases para secado y regadío, Tubérculos de cebolla, de jacinatos, Nardos, Narcisos y Tulipanes, árboles frutales de la mejor granja de San Juan.

Se reciben toda clase de encargos. Rifa florista para injertos y labores encontrará el público en este establecimiento. No confundirse: San Torcuato, 8, Zamora.

Venta de casa.—Se hace con la señalada con el número 3 de la calle Travesía, consta de planta baja y principal. Para tratar en precio y condiciones, en la barbería de Gonzalo Coco, San Torcuato, 33 y 35, Zamora.

Hernias. Murcianas, las vende Tomás Crespo, en San Pablo número 8. De granito de oro, a 50 céntimos docena; mandarinas, a 30; cometas, a 25. También hay granadas superiores de Elche, patatas blancas superiores a 1,40 la arroba de 11 1/2 kilos por saco; se sirve a domicilio teatro del caso de la población.

No confundirse: San Pablo número 8 almacén de hernias.

VINO se vende superior en la bodega de don Juan García, calle de Peñayo, al precio de cinco pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Venta de nuevo tierras radicantes en término de La Hiniesta. Para tratar del precio y condiciones, con don Ciriaco Prieto Losada, calle de Santa Clara número 35, Zamora.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR ACOTADOR

Plaza de Sagasta, 22, Zamora

VINO tinto del fruto de Valcabado, se vende en la bodega de don Leonardo Rodrigo, en la calle de la Manteca, número 8; al precio de CINCO pesetas el cántaro.

Venta.—Se hace de un molino harinero en el río Valderaduey, término de Zamora, titulado de Jacinto Ramos o La Tahonera.

Para tratar, con su dueña doña María García, Plaza de Zorrilla, número 5, principal.

Alma de cría.—Se necesita para casa de los padres. En esta Administración darán razón.

Se vende la casa de la calle de Santa Clara número 53 de esta capital, junto al Banco de España.

Para precio y condiciones en la calle de la Cruz número 5 principal.

Vino blanco, superior, especial para consumo, se vende en la bodega de don Tomás Alonso, calle del Riego, número 17, al precio de ocho pesetas el cántaro.

Gran Frutería DE DIONISIO VASALLO PLAZA SAGASTA

Los dueños de este acreditado y favorecido establecimiento, ofrecen al público para las próximas Pascuas de Navidad, exquisitos plátanos americanos y de Canarias, la riquísima uva de Almería, pasas de Málaga, naranjas de gran de oro y mandarinas, muy bien presentadas e higos de Fraga, y todo lo concerniente al ramo de frutería y guisantes frescos, todo a precios sin competencia.

EL SIGLO Gran Zapatería de José y Aniceto Prieto Cepeda.

Los calzados que se venden en esta casa han sido fabricados todos a mano, procediendo de acreditadas marcas de Palma y Baleares, lo que se demuestra con el marchamo en cada par.

Precio fijo, riguroso marcado en el género.

8 y 10, Renova, 8 y 10. (al lado de la Confitería Nueva). Casa de los señores Prieto Cepeda.

LA ASTURIANA

Depósito de materias puras para abonos y abonos completos aplicables a toda clase de terrenos y cultivos.

BENIGNO ARENAS

Avenida de Gallego número 33 y Esplanada del Matadero.

Sulfato de amoníaco, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Superfosfa de cal y de hueso, Escorias Thomas, etcétera, etcétera.

Catálogos gratis muy interesantes para el mejor empleo de los abonos.

VENTA

de Vides Americanas, Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas perfectamente seleccionadas, procedentes de mis viveros establecidos en Entrala (Zamora).

Toda la correspondencia se dirigirá a su dueño Perfecto Brisoa Calles, en Morales del Vino (Zamora). Catálogos gratis a quien los pida.

LALLAVE,

Ferretería, Carpintería y Construcciones de Obras DE LA

Viuda de Rafael Crespo (a cargo de sus hijos)

34, CALLE DEL RIEGO NUMERO, 34.

Este antiguo y acreditado establecimiento con el fin de poder desarrollar más su negocio, se ha trasladado a los nuevos locales recientemente construidos en la CALLE DE RIEGO NUMERO 34, donde ofrece al público en general todos los artículos que afectan a construcciones a precios increíbles.

También ofrece para los señores veterinarios la especialidad en herrajes y clavos para ganados a precios ventajosos.

NO CONFUNDIRSE: Calle del Riego número 34, Zamora.

¡A LAS MUJERES!!

¿Queréis lavar con jabones buenos para que vuestras ropas queden muy blancas? ¿Queréis economizaros dinero lavando vuestras ropas con poco jabón? Pues todo esto lo conseguiréis si empleáis el Jabón «SAN MARTIN», no hay otro que le iguale, de suave, espumoso, consistente y de buen aroma, por ser químicamente puro, fabricado con aceite de oliva del más superior. Comprén una sola vez y se convencerán de la verdad.

SE VENDE AL POR MENOR:

Plaza Abastos, tienda número 27; comercio de Francisco Fernández, calle de la Feria número 6; principales tiendas de Ultramarinos y Cooperativas.

AL POR MAYOR:

En la Fábrica, Paseo de San Martín número 26 y en el Almacén de Coloniales de Florencio Rueda, en testamentaria.

CENTRO VITICOLA DEL EBRO

VIDES AMERICANAS

Antonio Lozano, Utrillas 9, Zaragoza.

IMPORTANTE.—Los precios de mis plantas serán siempre tan económicos como los de la casa que más barato venda, dentro de la superioridad de clase, por lo cual ruego los soliciten o visiten esta casa.

Mis plantas son siempre de magnífico sistema radicular, buen brote, grueso y de absoluta y rigurosa autenticidad comprometiéndome a devolver el importe de toda aquella que no resulte la variedad pedida y estampada en mis facturas que todo comprador debe exigir como garantía.

Venta de Curtidos

procedentes de la importante fábrica de don JOSE HERRERA, de Salamanca, vendiéndose por kilos a precios de fábrica.

Se compran cueros al pelo de reses, terneros y caballos, a buenos precios. Véndense cueros de cuero superior para transacciones, a precios baratísimos.

EN ZAMORA

DON LUIS SENDIN

Roada de Santa Ana (frente al Matadero).

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS

EN ZAMORA

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) poseen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramon 1 y 9 y Ruprex trix Lot y Meuviedro de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el señor Ingeniero del servicio agrario de esta capital, quien garantiza la autenticidad de las mismas.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fueran avisados.

Analizarán las tierras y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Siso en el vivero Arrabal de Olivares (Zamora).

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Comercio de Tejidos y Confecciones.

DAMASO ALLEN

BEHAVENTE

PASAJE DEL CONDE PATILLA

Esta acreditada Casa se ha visto obligada a hacer un nuevo edificio en la calle Alfonso XIII, número 1, con el fin de ampliar notablemente la Confección.

Altas novedades en Pañería y Lanería. Exposición permanente.—Trajes para caballero y niño.—Gran surtido en géneros blancos.

— Precio fijo. —

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías uricarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico Director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

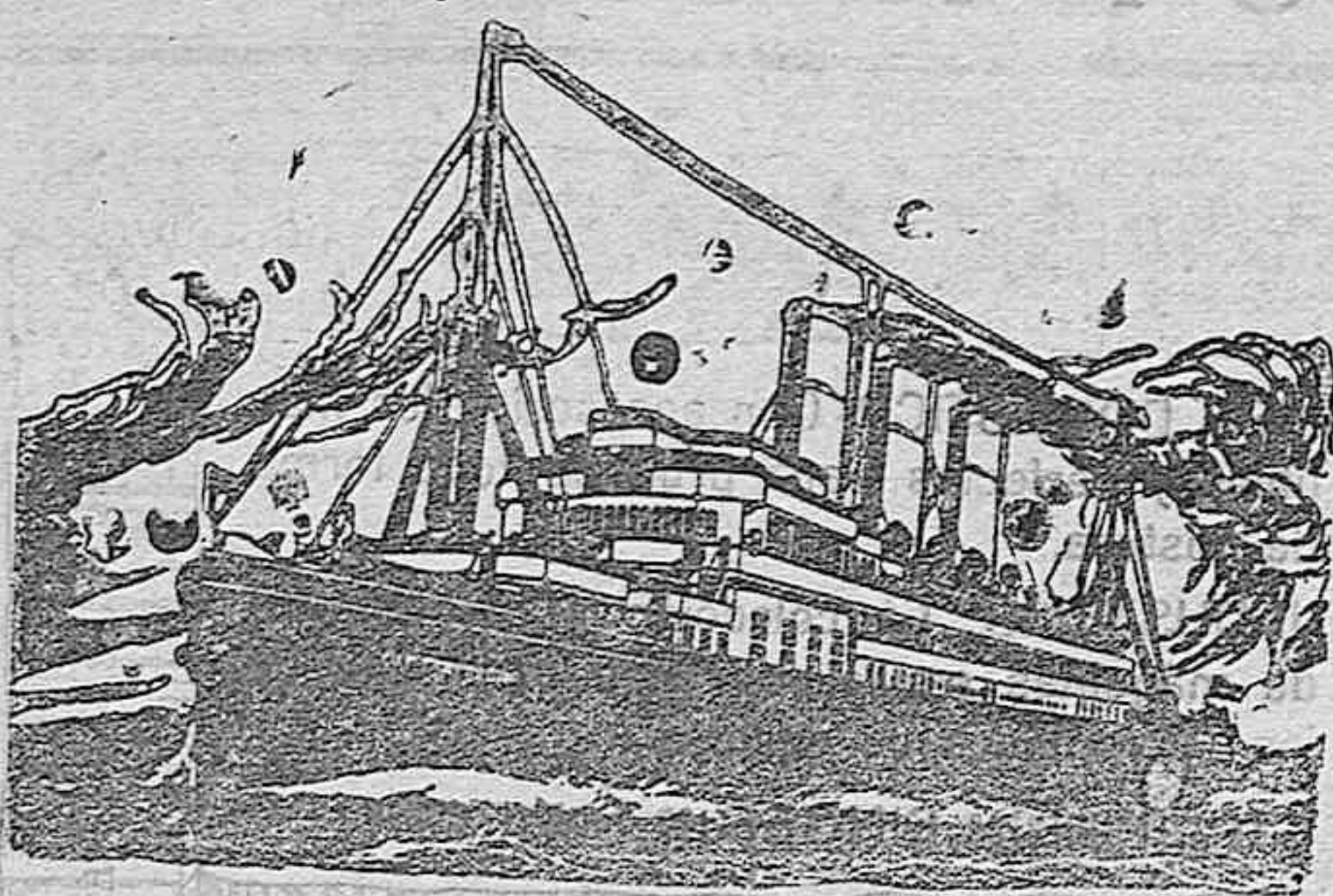
SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. El gran Hotel que estará abierto desde 1.º de junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo une a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: De 15 de junio a 30 de Septiembre

Compagnie generale trasatlantique



Vapores correos a gran velocidad.

Salidas fijas el 23 de cada mes del puerto de GIRON-MUSEL para Habana y Veracruz.

El 23 de Diciembre saldrá el magnífico vapor correo

L A N A A A A A A

de 18.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos con todos los adelantos modernos.

Precio del pasaje en 2.ª clase, para Habana 269 pesetas.

Id. en 3.ª Id. Id. Veracruz 283 Id.

(INCLUSO IMPUESTOS)

Para más informes en general, dirigirse a los CONSIGNATARIOS

Gommes, Paquet y Compañía.

Telegramas: PAQUET, Calle del Instituto, 18, Gijón.

Para más informes de pasaje de Cámara, dirigirse al representante en BENAVENTE, don Luis Martínez Rejo.

B. S. P. M.
SERVICIO RAPIDO PARA
PERNAMBUCO
BAHIA
RIO JANEIRO
SANTOS
MONTEVIDEO
Y
BUENOS AIRES



Salidas del puerto de Vigo

AMAZON sale el día 8 de Enero Pesetas 238,75.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Para Inglaterra saldrán:

ARAQUAA 18 Enero

Impuestos de embarque: primera clase, 6 pesetas; segunda, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Vapores de regreso

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubian e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

NOTA.—La Compañía Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escalas en los puertos españoles, 52 viajes de ida y vuelta a los puertos del Brasil y Rio de la Plata y 63 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que en la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad. En Vigo y Villagarcía al Agente general

DON ESTANISLAO DURAN

Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

Relojería "LA HORA,"

DE JUSTO ROCA

Plaza de Zorrilla núm. 5 (esquina a la calle de Santa Clara).

Gran surtido en Relojes de Pared, de Bolsillo.

Despertadores y de Pulsera.

Composuras garantizadas a precios económicos.

Esta casa se encarga de enseñar el oficio a precios convencionales.

No confundirse: Plaza de Zorrilla n.º 5 (esquina a la calle de Santa Clara)

Hierbas de la India.

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

Licor de faquir.

Es delicioso, digestivo y tónico estomacal y muy apropiado en las tertulias invernales.

Precio: UNA PESETA.

Depósito en Zamora, Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

HERALDO DE ZAMORA

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Extensas informaciones telegráficas y telefónicas.

Esquelas de funeral se admiten hasta las cinco de la tarde.

Precios convencionales para anuncios.

Se vende un plano en muy buenas condiciones.

Darán razón en esta administración.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80; MADRID.—TELEFONO 1.236

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de pañero, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas, para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite.

Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas

DIRECCION: Paseo de Atocha 8—Teléfono 3748.

ANUARIO GENERAL DE INFORMACION (PUIG)

Unico en informes comerciales por CLAVE, en España. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente en Sud-América.

OFICINAS:

Claudio Coello núm. 66, MADRID

COLEGIO DE NIÑAS

Nuestra señora del Tránsito

DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA

Doña Joaquina Calamita Matilla

Se admiten internas, mediodiurnas y externas. Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de la oración de adormecer y se entregan las lecciones a treinta lecciones.

Avenida de la Feria número 2—ZAMORA

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULE LAURENCO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albuns publicados: MADRID SAN SEBASTIÁN BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID



La Unión y el Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia.

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto

Reumatismo
Dolores
Gota
Artritis
Turbaciones de la Circulación

CURACION RADICAL

por el Depurativo Richelet

PURIFICADOR } de la SANGRE
REGENERADOR }

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud aunque no padezca ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

DEPURATIVO RICHELET



EN VENTA:
Todas
las Farmacias
y Droguerías.

Depositar general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE,
Calle Loyola, 9
SAN SEBASTIÁN
Precio: 3 pesetas.

Laboratorio: L. RICHELET, SEDAN (Francia).

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ENRIQUE CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

Impresión de Obras y Revistas de lujo. Cartas y sobres comerciales. Tarjetas de visita. Participaciones de enlace. Memorándums. Esquelas de funeral. Cromos y anuncios para las Industrias. & &